

Cód. FO-GECO-080	Formato FO-GECO Aviso Convocatoria Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 10		

Aviso de Convocatoria

Selección Abreviada por Subasta Inversa 9015658

El Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación 9015658 para seleccionar a través de Selección Abreviada por Subasta Inversa a los proveedores para “Realizar el soporte, mantenimiento y adquisición de partes electrónicas para el software y hardware de la red semafórica del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín”.

1. Qué el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín - Secretaría de Suministros y Servicios tiene su domicilio en la Calle 44 # 52 165 Piso 7 oficina 713 CAD.
2. Qué el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín - Secretaría de Suministros y Servicios atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación a través de la plataforma SECOP II; y adicionalmente, en caso de requerirse en la Calle 44 # 52 165 Piso 7 oficina 713 teléfono 385 55 55 Ext.8545, correo electrónico amparo.garcia@medellin.gov.co. Los interesados deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación a través de la plataforma SECOP II.
3. Qué el objeto del Proceso de Contratación es “Realizar el soporte, mantenimiento y adquisición de partes electrónicas para el software y hardware de la red semafórica del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín”.

El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios así:

Códigos UNSPSC:

Nivel	Código	Descripción
Clase	32151500	DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SEÑALIZACIÓN
Clase	46161500	CONTROL DE TRÁFICO
Clase	72151500	SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
Clase	81101700	SERVICIOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

4. La modalidad de selección de los proveedores es Selección Abreviada por Subasta Inversa.
5. El plazo del contrato será de 760.0 Días Calendario.
6. La fecha límite para presentar ofertas en el Proceso de Contratación es Ver

Cód. FO-GECO-080	<p align="center">Formato FO-GECO Aviso Convocatoria Pública</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 10		

CRONOGRAMA. Las ofertas deben presentarse a través de la Plataforma SECOP II Ver numeral II del Pliego Anexo

Recuerde: “TODAS LAS OBSERVACIONES, OFERTAS Y DEMÁS INFORMACIÓN REFERENTE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN ÚNICAMENTE SERÁN RECIBIDAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE SECOP II”

7. El valor estimado del contrato corresponde a la suma de **SIETE MIL DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/L (\$ 7.002.492.500.00)** IVA incluido, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP 4000121115 y las vigencias futuras autorizadas mediante Acuerdo N° 010 de 2024 para los años 2026 y 2027.
8. Al presente Proceso de Contratación le son aplicables los siguientes Acuerdos Comerciales:
 - Acuerdo Comercial Triángulo Norte (únicamente con Guatemala)
 - La Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN
9. De acuerdo a lo señalado en el artículo 5 del Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021, las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas o Mipymes que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurren requisitos tales como que el valor del proceso sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y a que se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas o dos (2) Mipymes colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas o colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación, así como la forma de acreditar que se tiene el tamaño empresarial.

De acuerdo con el valor del presente proceso de contratación el cual está por encima del monto señalado por el Ministerio de Comercio de Industria y Turismo MINCIT, como el valor de los umbrales para procesos limitados a MIPYMES, el cual equivale a

Cód. FO-GECO-080	Formato FO-GECO Aviso Convocatoria Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 10		

QUINIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/L (\$533.287.768.00) y tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre 2025 el presente proceso NO tiene la posibilidad de ser limitado a MIPYMES.

10. En el Proceso de Contratación pueden participar personas jurídicas, nacionales y extranjeros, consorcios o uniones temporales, cuyo objeto social les permita realizar las actividades establecidas en el objeto del proceso. Los oferentes y las ofertas deben cumplir con los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones.

11. Enumeración y breve descripción de las condiciones para participar en el proceso de contratación.

Los documentos habilitantes, deberán ser remitidos por el proponente al momento del cierre, los cuales de conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del decreto 1082 de 2015 versan sobre:

Capacidad Jurídica.
 Capacidad Financiera
 Capacidad Organizacional
 Condiciones de Experiencia.

Los requisitos habilitantes se encuentran debidamente detallados en el Proyecto de pliego de Condiciones para que estos puedan ser consultados y verificados por los proponentes.

En el presente proceso pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios o uniones temporales cuyo objeto social les permita de acuerdo con el objeto del proceso.

12. Convocatoria veedurías ciudadanas, asociaciones cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas y de utilidad común.

De conformidad con lo dispuesto en el inciso 3° del Artículo 66 de la Ley 80 de 1993, en el Art. 1 de la Ley 850 del 2003 y en el Decreto 1082 de 2015, principios de la función pública del artículo 209 de la Constitución política de Colombia, el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín invita a las veedurías ciudadanas a realizar la vigilancia y control al presente proceso de contratación, durante la etapa precontractual, contractual y postcontractual, para lo cual les suministrará toda la información y documentación pertinente que no esté publicada en el SECOP II, adicionalmente puede consultar el proceso en la página www.colombiacompra.gov.co y en la entidad. El costo de las copias y las peticiones presentadas seguirán las reglas previstas en el Artículo 29 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, ley 1437 de 2011.

13. En el Proceso de Contratación no hay lugar a precalificación.

Cód. FO-GECO-080	Formato FO-GECO Aviso Convocatoria Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 10		

14. El siguiente es el Cronograma del Proceso de Contratación:

NUM.	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA
1	Publicación del aviso de convocatoria pública	02/05/2025 hasta las 11:59 p.m.
2	Publicación estudios Previos	02/05/2025 hasta las 11:59 p.m.
3	Publicación proyecto de pliego de condiciones	02/05/2025 hasta las 11:59 p.m.
4	Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	09/05/2025 hasta las 11:59 p.m.
5	Respuesta a observaciones al proyecto de pliego de condiciones	13/05/2025 hasta las 11:58 p.m.
6	Fecha prevista de publicación del pliego de condiciones definitivo	14/05/2025 hasta las 11:59 p.m.
7	Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	14/05/2025 hasta las 11:59 p.m.
8	Presentación de observaciones al pliego de condiciones definitivo	16/05/2025 hasta las 11:59 p.m.
9	Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	20/05/2025 hasta las 11:59 p.m.
10	Plazo máximo para expedir adendas	21/05/2025 hasta las 07:00 p.m.
11	Presentación de ofertas	23/05/2025 hasta las 03:00 p.m.
12	Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	23/05/2025 hasta las 03:01 p.m.
13	Informe de presentación de ofertas	23/05/2025 hasta las 03:20 p.m.
14	Subasta de Prueba	27/05/2025 a las 9:00 a.m.
15	Publicación del Informe de verificación o evaluación	28/05/2025 hasta las 11:59 p.m.
16	Presentación de observaciones al informe de verificación	03/06/2025 hasta las 11:59 p.m.
17	Respuesta a observaciones al Informe de verificación	05/06/2025 hasta las 11:59 p.m.
18	Apertura del sobre económico	06/06/2025 a las 09:00 a.m.

Cód. FO-GECO-080	Formato FO-GECO Aviso Convocatoria Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 10		

19	Publicación de la lista de participantes de la subasta	06/06/2025 a las 11:00 a.m.
20	Subasta Fecha de inicio:	06/06/2025 a las 03:00 p.m.
21	Fecha fin	06/06/2025 a las 03:20 p.m.
22	Publicación acto administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	09/06/2025 hasta las 11:59 p.m.
23	Firma del contrato	16/06/2025 hasta las 5:00 p.m.
24	Entrega de las garantías de ejecución del contrato	17/06/2025 hasta las 5:00 p.m.
25	Aprobación de las garantías de ejecución del contrato	17/06/2025 hasta las 11:59 p.m.

15. Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso en el SECOP II

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Medellín, 02 de mayo de 2025